



SCITP

20214226699461

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 06 de 2021

Señor(a)

Marlenni Gamba

Carrera 10 # 48 F - 10 Sur Bloque 4 Apartamento 304

CP: 111831

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216122077252

Respetado(a) señor(a):

En atención a su solicitud de la referencia conforme a nuestra competencia, una vez consultada la información que reposa en la base de datos de la Subdirección de Control e Investigaciones de Transporte Público, y en el aplicativo SICON PLUS de la Secretaría Distrital de Movilidad, respecto a las investigaciones administrativas por infracción a las normas de transporte público adelantadas se informa que:

Respecto del (los) vehículo (s) de placa (s) **TAT236** a la fecha reporta:

1.- El(los) Informe(s) de infracción(es) de Transporte No. **1015357607 de 08 de MAYO de 2019**, con el cual, la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, inició Investigación Administrativa, mediante **Resolución No. 03 -2019** de fecha **28 de AGOSTO de 2019** bajo el **Expediente No. 3393 - 2019**, actualmente se encuentra en proceso.

almente se precisa que, esta información corresponde de manera exclusiva a las
estigaciones administrativas por infracciones a las normas de transporte público,
perjuicio de las actuaciones que puedan existir en virtud de órdenes de
mprendidos impuestos por infracciones a las normas de tránsito.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

472	Motivos de Devolución	Discrepancia Repetición Cancelado	No Existe Vinero No Reclamado No Controlado
Fecha 1:	2	2	2
Fecha 2:	1	1	1
Nombre del destinador:		Nombre del 488 DIC 2021	
C.C.	Centro de Distribución:	C.C. 79301-426 Centro de Distribución	
Observaciones: 488-10 con cle 488-50 uno un # 488-11 sin el otro costado conjunto presidencia media			

Martelli Ruffa Social Direzione: Calle 13 N° 37-35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111611000 Envío: RA484733737C0	Martelli Ruffa Social Dirección: Calle 13 N° 37-35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111611000 Envío: RA484733737C0
---	---

Reimburse

DISCUSSION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCITP

20214226699461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Finalmente se aclara que la información suministrada en este oficio no implica que no haya existido sobre tal placa investigación alguna, que una vez terminada, curse el respectivo trámite en Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de movilidad.

Cordialmente,

Carol Angie Pinzon Ruiz

Subdirectora de Control E Investigaciones al Transporte Público

Firma mecánica generada en 06-12-2021 06:03 PM

Elaboró: Nilton Jair Bulla Prieto-Subdirección De Control E Investigaciones Al Transporte Público

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7245

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7245 MARLENNI GAMBA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4226699461 06 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CAROL ANGIE PINZON RUIZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **27 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4226699461**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **27 DE DICIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.